

	FUNDACION PARA LA ESTIMULACION EN EL DESARROLLO Y LAS ARTES FEDAR	
	NIT 891.502.238-3	Código
	ACTAS	Versión 1

ACTA No. 8

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

FECHA: 16 de marzo de 2024

HORA: 09:00 am

LUGAR: Granja FEDAR – Vereda Calibio, Popayán

Mediante citación personal escrita de fecha febrero 29 de 2024, la Junta Directiva de la Fundación, a través de la Representante Legal, citó a Asamblea General Ordinaria, con el siguiente orden del día (Anexo 1 - citación).

1. Instalación de la asamblea
2. Nombramiento de presidente y secretario de la asamblea
3. Llamado a lista y verificación del Quórum
4. Lectura y aprobación del orden del día
5. Lectura del documento de aprobación del acta anterior, elaborado por la comisión elegida para tal fin
6. Informe presidente Junta Directiva
7. Informe de gestión a cargo de la directora de la Fundación
8. Presentación de los estados financieros
9. Informe Revisor Fiscal
10. Aprobación de los estados financieros
11. Aplicación de excedentes
12. Aprobación al director para la continuación de la fundación en el régimen especial
13. Ingreso o retiro de socios
14. Elección de revisor fiscal
15. Receso para elaborar planchas para la elección de Junta Directiva
16. Elección de Junta Directiva
17. Juramento de Junta Directiva
18. Elección de la comisión revisora del acta de la presente asamblea
19. Propositiones, conclusiones y varios

1. Instalación de la Asamblea

Siendo las 9:30 a.m., se da inicio a la asamblea general ordinaria de asociados de la Fundación para la Estimulación en el Desarrollo y las Artes FEDAR, la directora Margarita Muñoz da la bienvenida a los asociados y asistentes.

	FUNDACION PARALA ESTIMULACION EN EL DESARROLLO Y LAS ARTES FEDAR	
	NIT 891.502.238-3	Código
	ACTAS	Versión 1

2. Nombramiento de presidente y secretario de la Asamblea

Se propone al señor Ricardo Cobo Diaz, como presidente y a la señora Diana Maria Pedraza Alarcon, como secretaria de la Asamblea, es aprobado por unanimidad.

3. Llamado a Lista y verificación del Quorum

El presidente realiza llamado a lista, de 148 personas que figuran en el listado contestaron 88, (se anexa listado con firmas). Se informa que, siguiendo los lineamientos de los Estatutos, se tiene en cuenta la concurrencia de la mitad más uno de los Asociados Activos, lo cual constituye Quórum para deliberar y adoptar decisiones.

Se realiza lectura de algunas excusas por inasistencia: Dan Harry Sánchez Cobo, Gaby Guzmán Valencia, Fanny Esperanza Manzo y José Fernando Vivas quienes no pudieron asistir a la asamblea por motivos personales.

4. Lectura y aprobación del orden del día

El presidente de la Asamblea da lectura al orden del día, es sometido a consideración y es aprobado por unanimidad.

5. Lectura del documento de aprobación del acta anterior

La secretaria de la asamblea da lectura al documento de la Comisión Revisora del Acta de la Asamblea anterior, encontrándose que se ajusta a los temas tratados en esa Asamblea.

6. Informe presidente Junta Directiva.

Se da lectura del informe realizado por Evier Garces quien es la presidenta de la Junta Directiva y que por motivos personales no pudo asistir a la asamblea general de asociados, en él se menciona su agradecimiento y honor que siente por ser la presidente, así mismo expresa su compromiso con las actividades y proyectos que se dieron en el año 2023 como lo son:

- La venta del bono Fedar.
- Promoción y venta del café Fedar.
- Su asistencia frecuente y puntualidad a las reuniones de Junta Directiva.
- Estar constantemente en comunicación con la directora de la Fundación y todo su equipo de apoyo.

7. Informe directora.

	FUNDACION PARA LA ESTIMULACION EN EL DESARROLLO Y LAS ARTES FEDAR	
	NIT 891.502.238-3	Código
	ACTAS	Versión 1

La señora Margarita Muñoz empieza diciendo que el año 2023 fue un año de grandes retos y cambios donde se ha seguido luchando en la sociedad por la defensa de los derechos de los niños, niñas, jóvenes y adultos con discapacidad. Hace referencia a algunas actividades que se realizaron en el año mencionado, las cuales son:

- En el mes de mayo, la fundación participo en un encuentro realizado por la Gobernación del Cauca en el CDU de la Universidad del Cauca donde se generaron espacios de esparcimiento con los habitantes y sus familias.
- En ese mismo mes la Academia Francia se sumó con las familias en la sede centro de la fundación, donde el cuidado del cuerpo y aprovechamiento de espacios de belleza se hicieron visibles bajo la atención a las madres.
- Se participo en una actividad de la alcaldía llamada “Vamos pal centro” donde se hicieron visibles los productos que son elaborados por los habitantes del barrio de los artesanos y el equipo de granja productiva.
- El SENA también hizo parte del camino con las familias, donde un grupo de madres se vincularon en las apuestas de trabajo colectivo y aprendizajes para la vida.
- Para el año 2023 las primeras comuniones hicieron parte del encuentro fraterno con las familias.
- Se tuvieron aliados como la organización de Boehringer, el cual ha sido muy importante para apoyar las dinámicas productivas de los talleres de los barrios de los artesanos, también se ha tenido la oportunidad de participar en eventos donde el café y las artes ocupan un espacio importante.
- Otro aliado fundamental ha sido la Fundación Ramírez Moreno, donde se participó en uno de sus proyectos y gracias a eso ha sido muy significativo en las actividades del taller de cerámica ya que se hizo una compra del horno para quema de piezas de arcilla.
- La empresa cerámicas moderna se sumó también con su aporte solidario en la donación de tableta para la adecuación del piso del taller de cerámica.
- Participación de la fundación en la celebración del día de la discapacidad en la casa de la moneda, un evento donde ICBF fue quien convocó y fueron los jóvenes quienes mostraron sus habilidades artísticas como la exposición de piezas artesanales y la degustación de café.
- Se realizó una salida al zoológico de Cali donde participaron los grupos de las casas de los granjeros y casa de las flores junto a sus familias.
- Se contaron con Mingas en la granja de la Fundación, esto con el objetivo de aportar al embellecimiento de los espacios de Fedar.
- Lanzamiento de dos bonos, el primero lanzado en mayo y el segundo en diciembre.
- Ejecución de un proyecto de concertación con la Alcaldía de Popayán, donde se ejecutó una obra de teatro llamada “El sueño de Mimi”

	FUNDACION PARA LA ESTIMULACION EN EL DESARROLLO Y LAS ARTES FEDAR	
	NIT 891.502.238-3	Código
	ACTAS	Versión 1

- Finalmente se terminó el año 2023 con las fiestas de navidad donde todos los habitantes del pueblo Fedar y equipo interdisciplinario pudieron participar de las novenas y fiestas navideñas.
- En la parte productiva de la granja, se contaron con dos proyectos los cuales son la siembra de 17.000 nuevos árboles de café y su mantenimiento y también el proyecto de 250 nuevas gallinas.

Finalmente, la señora Margarita enseña un video donde muestra al equipo de trabajo y todo lo que lograron en el año 2023 la Fundación Fedar sede La Hormiga, Putumayo.

8. Presentación de estados financieros

La señora María Jacqueline Alarcón- Contadora de la Fundación, realiza la presentación de los estados financieros correspondientes al año 2022-2023, destacando que para el año 2023 se obtuvo un excedente del ejercicio de \$233.856. También resalta que la propiedad, planta y equipo se disminuyó en un 3.38% debido a la venta de las vacas. Los ingresos ordinarios aumentaron en un 18.54% aquí se encuentra el contrato con ICBF, las donaciones, ventas de café, bonos, entre otros y que la mayor fuente de ingreso es la prestación de servicios con ICBF, así mismo menciona que los gastos financieros aumentaron debido a que se cuentan con dos créditos bancarios, expresa también que el mayor activo es la propiedad, planta y equipo y que el mayor gasto de administración es la nómina. (Se anexa informe financiero 2023)

9. Informe de revisor fiscal

El señor Harold Castillo hace lectura del informe de Revisoría Fiscal, manifestando que es un dictamen limpio, la contabilidad esta llevada de acuerdo a las exigencias de las normas técnicas colombianas y que fueron tomadas fielmente de los libros de contabilidad. (Se anexa dictamen).

10. Aprobación de los estados financieros

Una vez escuchado el informe de revisor fiscal, el presidente de la asamblea somete a consideración los estados financieros presentados por la contadora de la Fundación los cuales son aprobados por unanimidad.

11. Aplicación de excedentes

La contadora presenta la propuesta que los excedentes sean llevados a la reserva patrimonial permanente para que la Fundación pueda seguir cumpliendo con su objeto social. Propuesta aprobada por unanimidad por parte de los asistentes de la asamblea.

12. Aprobación al director para la continuación de la fundación en el régimen especial

Fundación Fedar Personería Jurídica Resolución número 29 de febrero 28 de 1985

NIT: 891.502.238-3

Carrera 4 No. 0 – 82 T: 8202310 – 8202300 – C:315-5766420

Email: fedar@fedar.org / www.fedar.org

	FUNDACION PARA LA ESTIMULACION EN EL DESARROLLO Y LAS ARTES FEDAR	
	NIT 891.502.238-3	Código
	ACTAS	Versión 1

El presidente de la asamblea propone que se autorice al Representante Legal para realizar el proceso ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN- para que la Fundación pueda seguir perteneciendo al régimen tributario especial en el impuesto de renta y complementarios. Solicitud que es aprobada por unanimidad.

13. Ingreso o retiro de socios

El presidente de la asamblea menciona que, en asamblea de socios fundadores y especiales del 15 de marzo de 2024, se aprobó el ingreso de la señora Patricia Eugenia Galvis como socia especial.

14. Elección de revisor fiscal

Por unanimidad son ratificados por la Asamblea General de Asociados el Revisor Fiscal y su suplente, para el periodo 2024-2026.

PRINCIPAL	SUPLENTE
HAROLD CASTILLO ESCOBAR C.C 10.533.757 T.P 3889-T	RAMON ANGEL BETANCOURT ARANGO C.C 10.542.318 T.P 41968-T

Los nombrados aceptan públicamente la designación como revisor fiscal principal y suplente de la Fundación FEDAR para el periodo 2024-2026.

15. Receso para elaborar planchas para Junta Directiva

Se autoriza un receso de 15 minutos para elaborar las planchas para la elección de la nueva Junta Directiva.

16. Elección de Junta Directiva

Se presento plancha única, quedando compuesta así:

Elegidos en Asamblea de Fundadores:

1. Fernando Orozco Fajuri
2. Daniel Sánchez Delgado
3. Ricardo Cobo Díaz
4. Emiliana Cárdenas Velasco

Elegidos por Asamblea General

	FUNDACION PARA LA ESTIMULACION EN EL DESARROLLO Y LAS ARTES FEDAR	
	NIT 891.502.238-3	Código
	ACTAS	Versión 1

1. Evier Garces
2. Amparo Rios

Elegidos por equipo interdisciplinario:

1. Catherine Mariño
2. Mario Zúñiga

Elegidos padres de familia:

1. Patricia Galvis
2. Yolanda Macías

Se pone en consideración la plancha única y es aprobada por unanimidad.

Quedando conformada la Junta Directiva de la siguiente forma:

PLANCHA ÚNICA

N° DE CEDULA	DE PRINCIPALES	N° DE CEDULA	SUPLENTE
10.526.679	Fernando Orozco Fajuri	16.617.255	Ricardo Cobo Diaz
14.995.833	Daniel Sánchez Delgado	1.061.696.843	Emiliana Cárdenas Velasco
1.127.959.510	Jean Catherine Mariño Bonilla	10.533.215	Mario Ernesto Zúñiga Concha
20.954.000	Eugenia Amparo Rios Prieto	23.119.978	Evier Erlinda Garces Yaguna
34.555.004	Patricia Eugenia Galvis	1.062.754.474	Yolanda Macias Omen

17. Juramento de Junta Directiva

Los nombrados aceptan públicamente la designación para pertenecer a la Junta Directiva por un periodo de dos (2) años según la reforma estatutaria aprobada en la Asamblea General de asociados del 05 de marzo de 2022, comprometiéndose a cumplir con los Estatutos, la filosofía y principios de la Fundación. El señor Harold Castillo Escobar, procede a tomar el juramento de las personas elegidas como miembros de la Junta Directiva por el periodo 2024-2026.

18. Propositiones, conclusiones y varios



FUNDACION PARALA ESTIMULACION EN EL DESARROLLO Y LAS ARTES
FEDAR

NIT 891.502.238-3

Código

ACTAS

Versión 1

- **Comisión revisora del acta:** Se elige a Patricia Gaón y Fabian Castrillón para que revisen el acta de la presente asamblea y a su vez sea aprobada. Ellos aceptan.
- Natalia Cobo empieza leyendo una carta de mención dirigida a Ana Prieto de Ríos, mención que quedo de realizarse el día 15 de marzo de 2024 en la Asamblea de socios fundadores y especiales, en la cual se expresa la gratitud hacia Ana y se resalta todas las cosas buenas que ella hizo por la Fundación.
- Inmediatamente, la señora Elizabeth Lozada, madre de Isaac Pastrana, uno de los chicos de la fundación, se dirige hacia el público y empieza mencionando que algunas madres de familia, incluyéndola a ella han participado en reuniones con la alcaldía, ICBF, por motivos de que hacen parte de la mesa de guardianes de tesoro, expresa que le gustaría formar una asociación de padres de familia con el objetivo de luchar por las defensas de los niños con discapacidad cognitiva y para que las organizaciones como Fedar y demás no sean abandonadas y que siempre cuenten con apoyo, ya que estas organizaciones son fundamentales para los padres de familia y cuidadores que tienen a su cargo niños con discapacidad cognitiva.

Siendo las 12:40 p.m del 15 de marzo de 2024 y agotado el orden del día, se da por terminada la Asamblea.

Para constancia se firma en la ciudad de Popayán, a los veintiún (21) días del mes de Marzo de 2024.


RICARDO COBO DÍAZ
Presidente Asamblea

Diana Pedraza
DIANA MARÍA PEDRAZA
Secretaria Asamblea

Esta acta es fiel copia tomada de la original.


RICARDO COBO DÍAZ
Presidente Asamblea

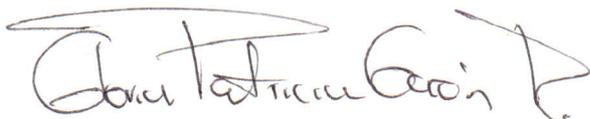
Diana Pedraza
DIANA MARÍA PEDRAZA
Secretaria Asamblea

**Acta comisión revisora del Acta de Asamblea Ordinaria de
Asociados FEDAR, realizada de manera presencial el día 16 de
Marzo de 2024**

En Popayán, el día veintiuno (21) de marzo de Dos mil veinticuatro (2024), nos reunimos **GLORIA PATRICIA GAON RENGIFO**, identificada con CC. 1061761941 de Popayán y **YORDAN FABIAN CASTRILLON JOAQUI**, identificada con CC. 1061793288 de Popayán, con el fin de revisar el Acta de Asamblea Ordinaria de Asociados de Fedar llevada a cabo el día 16 de MARZO de 2024, reunión que terminó con las siguientes conclusiones:

Leída el Acta en mención, se encontró de acuerdo con el orden del día fijado y agotado en todos sus puntos, por lo que se aprueba el texto integral de la misma y se declara aceptada en todo su contenido y ajustada a los Estatutos.

En constancia de lo anterior, firman los que en ella intervinieron.



GLORIA PATRICIA GAON RENGIFO
CC. 1061761941-Popayán

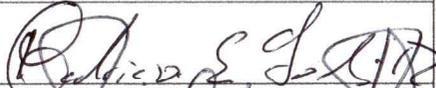
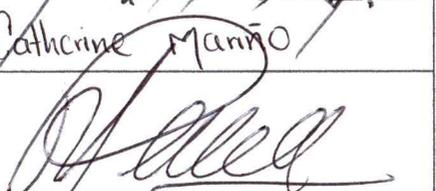
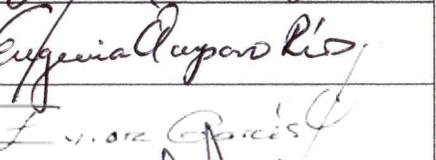


YORDAN FABIAN CASTRILLON
CC. 1061793288 Popayán



ACEPTACIÓN DE CARGO JUNTA DIRECTIVA

Los abajo firmantes manifestamos a través del presente documento, que aceptamos el cargo de la Junta Directiva, designado en la Asamblea General de fecha 16 marzo de 2024, de la Fundación para la Estimulación en el Desarrollo y las Artes – FEDAR:

N°	Cargo	Nombres y Apellidos	N° de Cedula	Lugar y fecha de expedición	Firma
01	Presidente	PATRICIA EUGENIA GALVIS	34.555.004	Popayán – Cauca 30-11-1987	
02	Vicepresidente	DANIEL ENRIQUE SANCHEZ DELGADO	14.995.833	Cali – Valle del Cauca 29-11-1974	
03	Secretario	JEAN CATHERINE MARIÑO BONILLA	1.127.959.510	Con Valencia – Venezuela 18/11/2015	Catherine Mariño
04	Fiscal	FERNANDO OROZCO FAJURI	10.526.679	Popayán – Cauca 04-09-1974	
05	Vocal	EUGENIA AMPARO RIOS PRIETO	20.954.000	Bogotá D.C 07- 10- 1977	Eugenia Amparo Rios
06	Suplente presidente	EVIER ERLINDA GARCES YAGUNA	23.119.978	San Onofre Sucre 17-01-1976	
07	Suplente vicepresidente	RICARDO COBO DIAZ	16.617.255	Cali – Valle del Cauca 01/06/1977	
08	Suplente secretario	MARIO ERNESTO ZUÑIGA CONCHA	10.533.215	Popayán – Cauca 23/07/1977	Mario Zuniga
09	Suplente fiscal	EMILIANA CARDENAS VELASCO	1.061.696.843	Popayán – Cauca 28/04/2005	Emiliana Cardenas
10	Suplente vocal	YOLANDA MACIAS OMEN	1.062.754.474	Santa Rosa- Cauca 15-06-2010	Yolanda Macias Omen